



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 AGO 2009

Res. H N° 1196-09

Exp. N° 4.551/09

VISTO:

La nota N° 2244/09 mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación solicita ayuda económica para el desarrollo del **"Segundo Encuentro de Docentes, Estudiantes y Graduados de la Escuela de Ciencias de la Educación"**, los días 20 y 21 del mes en curso en esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión mencionada pide el monto de \$600,00 para solventar parcialmente gastos de confección de carteles, carpetas y otros relacionados a un brindis de camaradería que se ofrecerá en marco de las actividades respectivas, autorizadas mediante Res. H. N° 592-09;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico mediante Despacho N° 096/09 aconseja otorgar la suma solicitada, a imputarse al fondo de "Apoyo a la Organización de Congresos, Jornadas, etc.";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 18/08/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de \$ 600,00 (PESOS SEISCIENTOS) en concepto de ayuda económica para solventar parcialmente gastos de organización del evento mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las Profs. María LAURA y Ana de ANQUÍN como responsables solidarias de la rendición de cuentas de los fondos otorgados, en tiempo y forma, en cuanto a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2009 de esta Facultad, con afectación interna al Fondo de **"Apoyo a Congresos, Jornadas y otros"**.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a las docentes responsables, Escuela pertinente, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fat/JCL



[Firma manuscrita]

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Firma manuscrita]
MG. MARIA ANGELA AGUIAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.